

XIV

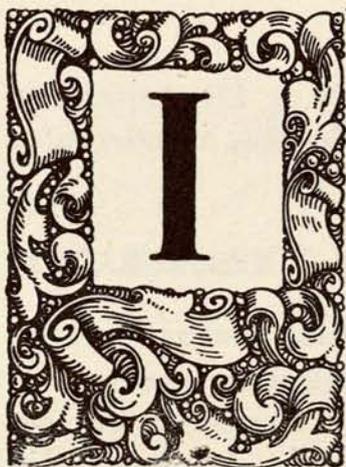
CASA-PALACIO PROVINCIAL

Situación actual.

Obras y mejoras realizadas desde 1924.

CASA-PALACIO PROVINCIAL

SITUACION ACTUAL



INSTALADA la Corporación en el edificio que actualmente ocupa, sito en la calle de Fomento, con fachada también a la plaza de Santo Domingo, que se adquirió en el año 1916, al ser declarado ruinoso el que poseía en la plaza de Santiago, además de las obras de adaptación que se hicieron en los primeros momentos, que importaron unas 250.000 pesetas, posteriormente, en el período de 1924-1929, se han realizado otras importantes obras, tanto para mejorar su ornato exterior como para conseguir una más adecuada instalación de sus diferentes dependencias y servicios.

Podemos decir que la habilitación de este edificio es provisional, por cuanto ya resulta insuficiente para cobijar todas las dependencias provinciales, habiéndose impuesto la necesidad de alquilar locales de carácter particular para establecer las Secciones de Construcciones Civiles y Vías y Obras provinciales, así como los servicios Agropecuarios, con el fin de poder disponer, dentro de la Casa-Palacio, de otros tan interesantes como los de Cédulas personales y los de la futura Caja provincial de Ahorros, que ocupan, juntamente con las Secciones de Intervención y Depositaria —ésta con su Caja de seguridad en el sótano, recientemente construída—, toda la planta baja y la de sótanos y parte de los pisos principal y segundo.

En esta situación es forzoso pensar —y más teniendo en cuenta el porvenir: la exacción de contribuciones del Estado,

intensificación de los servicios agropecuarios, forestales, etcétera etc.— que no puede considerarse como definitiva la instalación de la Corporación en su actual palacio, máxime si se tiene en cuenta que se trata de un edificio del siglo XVII, construído con tapiales de tierra y otros elementos, que hacen imposible ampliarlo, tanto en su superficie como en su altura, y que resultan excesivamente costosas —por su deficiente sistema constructivo— cuantas obras de reforma o adaptación se realizan.

Las obras llevadas a cabo durante el quinquenio a que se refiere esta Memoria han sido:

A) DE AMPLIACION Y REFORMA

Reforma en las oficinas de Intervención y Depositaria y del cuarto de aseo y teléfono de la Presidencia, importantes 17.854,71 pesetas.

B) DE CONSERVACION Y REPARACION O RESTAURACION

Limpieza y reparación de atarjeas y pozos; pintura y colocación de cristales en la estantería de la biblioteca provincial; decorado y pintura del vestíbulo, galerías y despacho del señor presidente; colocación de las lápidas dedicadas por todas las Diputaciones a la de Madrid y por ésta al Excmo. Sr. Duque de Tetuán, por su gestión al frente del Gobierno civil, y a los bienhechores de la beneficencia provincial; reparación de tejados, cubiertas de zinc y terrazas; reforma de las fachadas; pintura en las galerías, escalera, patio central, y reparación del salón de Comisiones.

Se invirtieron en estas obras 85.296,78 pesetas.

C) CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y REHABILITACION DE LOCALES

Habilitación del antiguo salón de Quintas para instalar la sección de Construcciones civiles; traslado de las oficinas de Vías y Obras a los locales particulares alquilados; obras en el vestíbulo para instalar la Caja provincial de ahorros y ampliación de los locales que ocupa la sección de Construcciones civiles.

El coste de estas obras ascendió a 36.471,26 pesetas.

D) INSTALACIONES DE ALUMBRADO Y CALEFACCION

Construcción de una chimenea de fábrica para la calefacción, con un gasto de 1.266,22 pesetas.

E) MEJORAS EN EL MOBLAJE

Mobiliario para las nuevas oficinas de Intervención y Depositaria y para la sección de Construcción civiles, con un coste de 8.894 pesetas.

El total de las obras relacionadas ha supuesto un gasto de 149.782,97 pesetas.



Casa Palacio.—Escalera principal.





Casa Palacio.—El Presidente de la corporación, Exmo Sr. Don Felipe Salcedo Bermejillo en su despacho oficial.

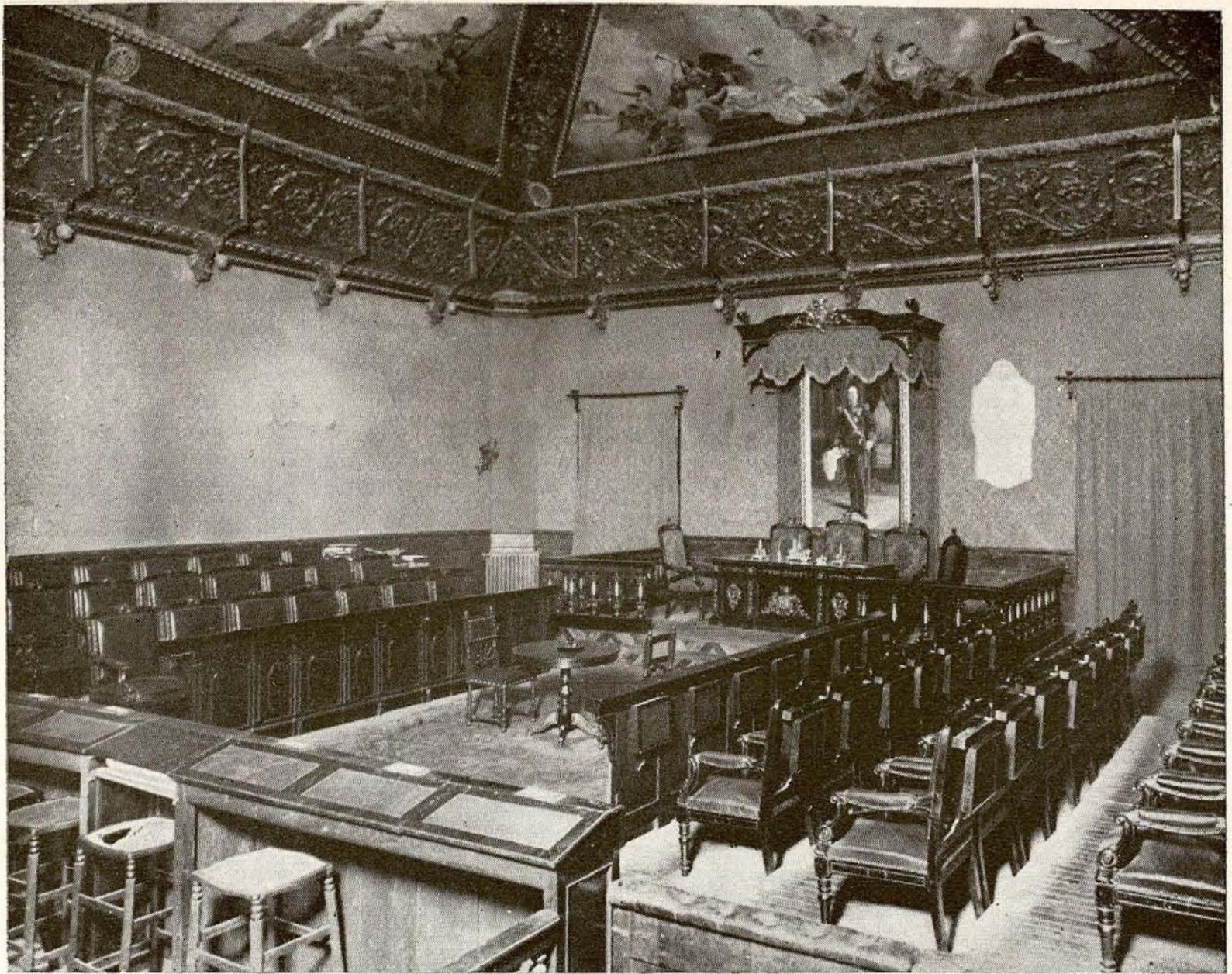


Casa Palacio.—Salón de comisiones.



Casa Palacio.—Salón de visitas.





Casa Palacio.—Salón de sesiones.



Casa Palacio.—Biblioteca.





Casa Palacio.—Despacho del Secretario de la corporación.



Casa Palacio.—Una de las oficinas de caja.



XV

V A R I O S

APORTACIONES, SUBVENCIONES Y BECAS

Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Subvenciones de carácter cultural y benéfico.

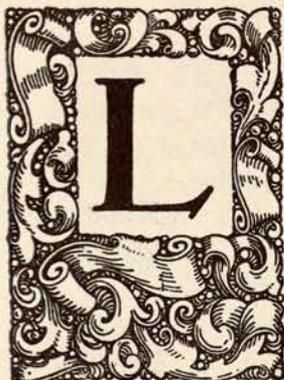
Subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia
para obras sanitarias.

Subvenciones a los Ayuntamientos de la provincia
para construcción de caminos vecinales.

V A R I O S

APORTACIONES, SUBVENCIONES Y BECAS

EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA



A Diputación Provincial de Madrid, queriendo contribuir de un modo digno a la mayor brillantez de los certámenes de Sevilla y Barcelona, propuso a sus hermanas de región y al Ayuntamiento de la capital la construcción de un edificio dentro del recinto de la Exposición de Sevilla, aportando al efecto la suma de 200.000 pesetas; y en cuanto a la de Barcelona, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Diputación de la ciudad condal, contribuyó a la construcción del pabellón de las Diputaciones Españolas, en ella instalado, con la cantidad de 24.000 pesetas.

SUBVENCIONES DE CARACTER CULTURAL Y BENEFICO

	<i>Pesetas.</i>
A la Escuela de Cerámica	4.000
	(3 anualidades).
A la Masa Coral	3.750
	(3 anualidades).
Biblioteca Alarconiana de San Lorenzo..	2.500
	(2 anualidades).
A la Ciudad Infantil	1.000
A la Biblioteca Municipal de Getafe . . .	500

	<i>Pesetas.</i>
Auxilio a la Universidad Central para fomento de investigaciones científicas	8.000
Subvención a los Colegios Nacionales de Sordomudos	50.000
	(2 anualidades).
Suscripción a la Ciudad Universitaria	25.000
Becas a estudiantes y artistas pobres	25.000
	(3 anualidades).
A la Exposición de la Ciudad y la Vivienda modernas	2.000
Monumento a Cervantes	2.000
Aportación para construir el Palacio de América	2.500
Obras de adaptación del edificio del Colegio de la Paz, cedido al Estado para la instalación del Instituto de Orientación profesional	25.000
Monumento a la Reina María Cristina	20.000
Suscripción para la construcción de la Casa de Nazaret	2.000
Al Patronato de Homenaje a la vejez	28.000
	(2 anualidades).
Instituto antituberculoso de las Peñuelas	4.000
	(2 anualidades).
A la Real Sociedad Hípica Española	16.175
	(3 anualidades).
Para imposición de cartillas a favor de acogidos de establecimientos de la Beneficencia provincial, para conmemorar el XXV aniversario de la coronación de S. M. el Rey	5.000
Suscripción para damnificados del incendio de Novedades	10.000
Idem íd. de la explosión del fortín de Melilla	5.000
A varios Centros docentes y benéficos	15.000
	(3 anualidades).

**SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA
PARA OBRAS DE CARACTER SANITARIO**

	<i>Pesetas.</i>
Collado Mediano, para obras de alcantarillado	10.000
Meco.—Obras de abastecimiento de aguas	30.000
Valdemaqueda.—Construcción de escuelas	15.000
Somosierra.—Idem íd.	10.000
Navalcarnero.—Obras de saneamiento	23.307,50
Villa del Prado.—Abastecimiento de aguas	30.000
Camarma de Esteruelas.—Evacuación de materias residuales	645,47
Móstoles.—Obras de saneamiento	3.743,80
Torrelaguna.—Abastecimiento de agua	5.842,40
Alcalá de Henares.—Instalación de Baños públicos y Parque de desinfección	11.500
La Serna del Monte.—Construcción de escuelas . .	6.750
Alalpardo.—Idem íd.	8.250
Navas del Rey.—Obras de Saneamiento	20.000
Cenicientos.—Idem íd.	27.164,20

PARA CONSTRUCCION DE CAMINOS

Durante los seis años a que se refiere esta Memoria, y aparte de los proyectos ejecutados directamente por la Corporación, se han concedido auxilios a los Ayuntamientos de Valdepiélagos, Villaverde, Valdemaqueda, Robledo de Chavela, Navalafuente, Gargantilla, Meco, Moralzarlal, Los Molinos, Collado Mediano, Villanueva de Perales, Villamantilla, Torrelaguna, Lozoyuela, Colmenarejo, Vandemorillo, Villavieja, Perales de Tajuña, Valdelaguna, Belmonte de Tajo, Villamanrique, Navarredonda y Talamanca, para la construcción de caminos vecinales, en cuantía que alcanza la cifra de pesetas 425.000.

Por tanto, la Diputación Provincial de Madrid ha invertido durante el tiempo de referencia, en aportaciones, subvenciones y becas, la elevada cantidad de 1.135.628,37 pesetas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID

INTERVENCIÓN

Débitos de Ayuntamientos de la provincia, por repartimiento provincial, referidos a los ejercicios de 1917 a 1927, y tanto por ciento que representa, con relación al importe girado en cada año:

EJERCICIOS	Número de pueblos	Débitos	Tanto por ciento en relación con el total girado en cada año
1917	26	72.234,72	1,48
1918	22	90.990,58	1,80
1919-20	23	55.395,25	1,09
1920-21	16	23.309,18	0,50
1921-22	16	28.916,92	0,62
1922-23	16	31.621,73	0,67
1923-24	10	15.497,69	0,30
1924-25	6	19.224,04	0,29
1925-26 (tres semestres)	1	4.854,50	0,05
1927	3	6.140,64	0,09

Notas.—El único Ayuntamiento deudor de 1925-26 es Valdemaqueda, cuyo débito total hasta el día de hoy, y procedente desde el ejercicio de 1881-82, es de 122.147,83 pesetas, o sea 13,24 veces su presupuesto ordinario. Está sujeto a retención del 20 por 100 de sus ingresos.

Los tres pueblos que aparecen deudores de la cuota de 1927 son Valdemaqueda, Batres y Paracuellos del Jarama. Los tres están sujetos a retención del 20 por 100 de sus ingresos, y Batres y Paracuellos están próximos a extinguir su débito hasta el año 1927 inclusive.

